

COMUNICADO 115

LA JEP Y LA PROCURADURÍA DIALOGARÁN CON VÍCTIMAS EN LA GUAJIRA SOBRE JUSTICIA RESTAURATIVA

- El foro "Voces de las víctimas: diálogo intercultural y justicia restaurativa" será el próximo viernes, 9 de agosto, en la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta, de Riohacha.
- Es el segundo encuentro regional con víctimas que estas dos instituciones lideran. El primero fue en Ibagué, Tolima.
- En este evento, panelistas internacionales, magistrados de la JEP y líderes de comunidades indígenas, discutirán sobre las enseñanzas de la justicia indígena para la justicia transicional.
- El encuentro servirá como escenario para relanzar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 47 lenguas indígenas de Colombia.

Bogotá, 05 de agosto de 2019. Este viernes, 9 de agosto, se organizará en Riohacha, La Guajira, el foro "Voces de las víctimas: diálogo intercultural y justicia restaurativa", liderado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Procuraduría General de la Nación (PGN).

Este evento es el segundo organizado por las dos entidades y tendrá la participación de Patricia Linares Prieto, presidenta de la JEP, y Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación. El primer "Voces de las víctimas: participación y justicia restaurativa", fue el pasado 15 de marzo, en Ibagué, Tolima.

Este foro será un diálogo intercultural entre líderes de comunidades indígenas, panelistas internacionales, magistrados de la JEP y funcionarios de la Procuraduría, quienes discutirán sobre las enseñanzas de la justicia indígena en la justicia transicional. Tendrá lugar en la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta, de Riohacha, ubicada en la Carrera 15 # 19 – 2.

Estos encuentros buscan un acercamiento y una comunicación efectiva entre la JEP, los territorios, las comunidades y en particular, las víctimas. En esta ocasión, a propósito del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, y siguiendo el enfoque diferencial étnico que rige todas las actuaciones de la JEP, habrá líderes de los pueblos Wayuú y de la Sierra Nevada de Santa



Marta, así como representantes de los Consejos Comunitarios Afrodescendientes de la región y de la Mesa Departamental de Víctimas.

La jornada tendrá dos paneles. En el primero será 'La JEP en contexto', en el que participarán Sandra Forero, delegada de la Mesa Departamental de Víctimas de La Guajira, Leonor Zalabata, lideresa arhuaca, Heydi Baldosea Perea, magistrada de la JEP y Rachel Sieder, académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social de la Ciudad de México. Esta charla será moderada por Antonio Lizarazo Ocampo, magistrado de la Corte Constitucional.

En el segundo panel, 'Justicias y sanciones propias' estarán Sergio Cohen, palabrero Wayuú, Pedro Manuel Loperena, representante de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Yohanis Mejía, representante de los Consejos Comunitarios de la región y Ana Manuela Ochoa Arias, magistrada de la JEP. Este será moderado por Richard Moreno Rodríguez, Procurador Delegado de Asuntos Étnicos de la Procuraduría General de la Nación.

Además, el evento servirá para relanzar una publicación con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 47 lenguas indígenas de Colombia. Este se entregará a algunos representantes de los pueblos étnicos de la región.

Riohacha fue escogida como sede de este evento porque más del 10 por ciento de su población está registrada como víctima, también por ser una región que cumplió un papel estratégico en las dinámicas del conflicto armado y por su enorme riqueza socioambiental y gran potencial transformador.

¿Qué es la JEP?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016.